

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18873** *ESTRUCTURAS TEBAS, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 248/09 seguido en este Juzgado a instancia de Rene Mérida Navia contra "Estructuras Tebas, S.L.", con CIF n.º B-85473569, en ejecución de sentencia de fecha 25/09/09, se ha dictado Auto de fecha 14/05/10 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 3.333 euros de principal y otros 610 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100039241-1